BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: viernes, 06 de Noviembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUZÓN

INSTALACIÓN EXPLOTACIÓN DE CEBO DE TERNEROS EN EL POLÍGONO 20 PARCELA 153 DE LUZÓN

2869

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que MARIA ANGELES DE DIEGO HERNANDO, ha solicitado licencia de instalación para el ejercicio de la actividad de EXPLOTACIÓN DE CEBO DE TERNEROS en el Polígono 20 Parcela 153 Paraje “ Las Cuerdas” en Luzón.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (luzon.sedelectronica.es) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Luzón a 3 de noviembre de 2020.El Alcalde.Fdo. Javier de Diego Hernando